

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE "COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL HUASISOL CIA- LTDA"CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de EL TAMBO, provincia DEL CAÑAR, el día de hoy, ocho de abril de dos mil diez y seis, a las trece horas, treinta minutos, en el local social de "COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL HUASISOL CIA-LTDA". Se reúnen los socios de dicha compañía; señores: ALICIA DE JESUS CABRERA FERNANDEZ, CARMEN AMERICA CABRERA FERNANDEZ, JAVIER ANTONIO CABRERA FERNANDEZ, ARIOSTO RENE CABRERA FERNANDEZ, ANGEL RAFAEL CABRERA FENANDEZ, JOSE RAFAEL CABRERA GUARTAMBER, quienes en conjunto representan el setenta y cinco por ciento del CAPITAL SOCIAL de dicha compañía, razón por la que, existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión, la misma que fue convocada mediante comunicación escrita dirigida a todos los socios, el veinte nueve de marzo de 2016, suscrita por la PRESIDENTA y en ejercicio de la GERENCIA de la compañía, señora CARMEN CABRERA FERNANDEZ preside la sesión y como secretario AD-HOC el doctor ANGEL RAFAEL CABRERA. Acto seguido se pasa a tratar y tomar resoluciones sobre el orden del día constante en la convocatoria, orden del día que es aprobada por todos los socios presentes.

1.- CONSTATAION DEL QUORUM: por secretaria se procede a constatar el quórum, determinándose que se encuentra presente el 75 por ciento del CAPITAL SOCIAL de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale la presente sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO de socios de esta compañía.

2.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR: la señora PRESIDENTA en ejercicio de la GERENCIA el secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior de JUNTA GENERAL, la misma que se aprueba favorable de la unanimidad de los socios presentes, sin observación alguna.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL AÑO DOS MIL QUINCE: la señora presidenta en ejercicio de la gerencia y en cumplimiento de su obligación pone a consideración de la JUNTA GENERAL los balances de la compañía por el ejercicio económico 2015, los mismos que les han sido entregados con anterioridad, luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios se aprueban los indicados balances.

4.- INFORME DE GERENCIA: la señora CARMEN CABRERA FERNANDEZ, quien es presidenta y en ejercicio de la gerencia de la compañía procede a dar lectura a su informe de labores realizadas durante el citado ejercicio, informe que es aprobado por unanimidad.

EN EL QUINTO Y EL SEXTO PUNTO: existen varias intervenciones de los socios, pero no se adopta resolución alguna, dejando pendiente para hacer en la próxima sesión.

Una vez agotado el orden del día, siendo las diez y siete horas, treinta minutos se concluye la presente sesión firmando el acta para constancia y validez la presidenta y el secretario.



SRA. CARMEN CABRERA FERNANDEZ.
PRESIDENTA Y EN EJERCICIO DE LA GERENCIA



DR. ANGEL CABRERA
SOCIO SECRETARIO AD.HOC